



L'Espurna Solidària

La Chispa Solidaria

Suplemento aperiódico de **"Emancipación Obrera"**
nº 10 – Octubre 2013

"Los obreros en todos los países somos extranjeros:

¡¡Una sola clase, una sola lucha!!"

Índice:

-¿Cómo se ha organizado el rápido empeoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores de la enseñanza? Pág. 1

-¿Por qué el capitalismo exige descargar su crisis en todos los trabajadores, incluyendo los públicos? Pág. 3

-¿Qué os espera, estudiantes, como futuros trabajadores? Pág. 3

-¿Cuál es la alternativa de los trabajadores asalariados de la enseñanza ante este panorama? Pág. 4

¿CÓMO SE HA ORGANIZADO EL RÁPIDO EMPEORAMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA?

Los ataques contra las condiciones laborales de los trabajadores en la enseñanza, planificados por la patronal y el Estado en los despachos de las altas esferas económicas y políticas, deben ser llevados y aplicados en cada uno de los centros. ¡No será la consejera de turno la que vaya a imponer trabajar más cobrando menos, personalmente, látigo en mano, en cada colegio e instituto! Y cuanto más disimuladamente se impongan estas medidas y menos resistencias levanten, mejor. Para ello, el sindicalismo subvencionado se encarga de desorganizar a los trabajadores, sumiéndoles en la impotencia individualista, mientras que el papel de capataces lo vienen cumpliendo los directores y sus equipos, que no solo se limitan a aplicar rigurosamente cuanta orden contra los trabajadores les llega desde arriba, sino que también se dedican a inventar todo tipo de medidas de sobretrabajo para SUS empleados. Que la mayoría de los equipos directivos sean afines a CCOO-UGT-etc y que se sumen con entusiasmo a mareas verdes o amarillas no debería sorprender a nadie, aunque todos los trabajadores en la enseñanza deberíamos tomar buena nota de con quién nos la estamos jugando, sin dejarnos engañar por las falsas riñas que contra la administración todos estos lobos con piel de cordero organizan cuando no les queda más remedio que tapar sus feos desnudeces.

Quien se resista a aceptar lo anterior que contemple los hechos que siguen y que comience por comprobar cómo el terreno venía siendo allanado desde hace años. En Madrid, en el año 2004 (Decreto 63/2004, de 15 de abril, del Consejo de Gobierno), las Comisiones de Selección que eligen director para los centros pasan a quedar formadas por tres miembros nombrados por la Dirección General de Recursos Humanos, otro nombrado por el Claustro de profesores y uno más nombrado por el Consejo escolar. El timo de la estampita que ejemplifica nuevamente en qué consiste la democracia patronal: tres votos del patrón frente a dos de los trabajadores. **Estos directores elegidos a dedo, además, van a ver sus retribuciones y condiciones laborales ampliamente mejoradas.** Mientras que al resto de los trabajadores en la enseñanza se nos reducían los salarios, en 2009 a los Directores les empezaron a pagar un plus mensual por cada alumno que matriculen en el centro **(0,50€ por alumno + 550€ fijos, al mes).** **Con la parte variable del plus, se compraría la implicación personal de cada director (y jefe de estudios) en el aumento de las ratios y supone una medida que de facto selecciona para estos cargos a los personajes con menos escrúpulos.** Es conveniente que recordemos, compañeros, cuando corrijamos exámenes y vayamos de clase saturada en clase saturada, cuánto cobran estos capataces por nuestro sobre esfuerzo siempre "por el bien de los niños". La propia consejera de educación de Madrid, Lucía Figar, declaró, en el XX congreso de FEDADI (Federación de asociaciones de directores de la que tendremos ocasión de hablar más adelante), que subía los sueldos de los directores madrileños para que "estén allí los mejores"; en llevarselo crudo a costa del trabajo de los demás y de la educación de los hijos de los

trabajadores asalariados, debemos entender. Y para afianzar aun más esta natural alianza del patrón-Estado con los capataces-directores que tendrán que imponer sus medidas contra nosotros en cada centro añadía que había que mejorar las condiciones laborales "a aquellos que tienen más responsabilidad en la vida de un centro y más carga de trabajo, que son los directores y equipos directivos. (...) La Comunidad de Madrid ha llevado a cabo un aumento en la remuneración de todos los directores este año y aprobado para el 1 de enero de 2010 también aumentar el sueldo de todos los jefes de estudio y secretarios. Es una subida significativa media de 330 euros mensuales para los directores en una época de crisis presupuestaria. (...) Hemos dado un paso con esta primera subida que, a pesar de las vacas flacas, en los próximos años no será la última porque pensamos que tendrá más recorrido. Hay que prestigiar esa labor porque la carga de trabajo y la responsabilidad de un director y su equipo está a años luz de la tarea del resto de los docentes" (Europa Press 27/11/2009). Posteriormente el PP de Madrid cumplió con esta promesa autoimpuesta y sumó a este descarado soborno a los jefes de estudios y secretarios, que cobran el 60% del plus que corresponda al director de su centro. Además, mientras que el resto de los trabajadores veían multiplicada su carga laboral con las medidas de aumento de una hora lectiva para tutores y jefes de departamento en 2010 y con el paso a las 20-21 horas lectivas para todos en 2011, a los equipos directivos se les eliminan hasta 12 horas lectivas de sus horarios a partir de las Instrucciones de Inicio de Curso de 2011 y sucesivas. Además de como premio, esta liberación de horas de clase sirve también en parte, como ocurre con los liberados sindicaleros, para que tengan tiempo y energías disponibles para mantener el contacto directo con el patrón-Estado.

Quienes quieran pensar que los directores madrileños de instituto son víctimas inocentes de un intento de descarado soborno a cambio de convertirse en látigo de sus compañeros deben saber que la actual situación de capatazgo junto con la subida de sueldo había sido solicitada previamente por los propios directores desde varias de sus asociaciones más importantes. ADIMAD es la muy activa asociación mayoritaria de directores de instituto de Madrid, frecuentemente publicitada por medios como El País como una asociación progre y combativa contra la administración. FEDADI es la federación nacional de asociaciones de directores de institutos. Ambas están presididas hasta marzo de 2013 por Jose Antonio Martínez Sánchez, director del IES Pío Baroja, de Madrid. Martínez Sánchez es, como representante de FEDADI, miembro junto a sindicatos subvencionados, patronal, iglesia católica, etc., del Consejo Escolar del Estado, que es un organismo que "dictamina los proyectos de normas en materia educativa, que tengan que ser aprobados por el Parlamento, el Gobierno o por el titular del Ministerio de Educación". Ambas asociaciones están, pues, fuertemente institucionalizadas, lo que explica que Lucía Figar fuera invitada al XX congreso de FEDADI para anunciar el generoso aumento de salario para los directores. ADIMAD, unos

meses antes de este anuncio congresual, y FEDADI meses después, publicaban sendos documentos¹ en que exigían a la Administración el cumplimiento de un programa para la función directiva, en el cual podemos leer literalmente los siguientes puntos: *“una normativa detallada y uniforme, dirigida a apoyar la autoridad de las direcciones de los centros que, hasta hoy, ha sido relegada a un segundo plano”*, que les diera a los directores las competencias de *“designación y destitución de los responsables de órganos pedagógicos”*, *“supervisión de la práctica docente, pudiendo entrar en las clases”*, *“ejercer la potestad disciplinaria en relación con todo el personal adscrito al centro, con capacidad de sancionar las faltas leves (apercibimiento o deducción de haberes), y de proponer la apertura de expedientes disciplinarios”*, *“la imposición de sanciones por faltas leves debe ser una competencia del Director. (...) no existe indenfensión y sí la ejemplaridad de la inmediatez de la sanción, además de reforzar la figura del Director como Jefe de personal”*, *“la evaluación del personal del centro debe tener consecuencias en su carrera profesional”*, *“es imprescindible que el Director valore la actuación de los profesores en comisión de servicios”*, *“es imprescindible que el Director valore la actuación de los profesores en expectativa de destino antes de confirmar el puesto de trabajo”*, *“cuando un profesor interino no demuestre la cualificación necesaria [¿y quién determina esto?, ¡el Director!], a instancias del Director y con la intervención del Servicio de Inspección pueda ser expulsado de las listas de contratación”*, piden también los Directores la capacidad de *“contratar directamente a los monitores [de programas como el PROA, compensación externa, actividades extraescolares, etc.]”*, *“la distribución final de grupos [se refiere al procedimiento para la elección de horarios del profesorado] debe ser decisión del Director”*, *“el Director debe tener la posibilidad de fijar guardias y bibliotecas o de sustituir estas por otras horas de dedicación al centro”*, *“nos parece indispensable que el Director, en el ejercicio del cargo, tenga la consideración de autoridad pública, gozando de presunción de veracidad y de ajuste a la norma en sus actuaciones”*, y finalmente reclaman para sí: *“una vez finalizado el mandato, el Director que lo solicite debería tener derecho a una Licencia por estudios”*, *“los exdirectores y exdirectivos deben ser especialmente valorados a efectos de provisión de puestos de trabajo en la función pública”* y *“debe considerarse mérito preferente y ha de tener consideración especial el haber ejercido cargos directivos, con evaluación positiva, para el acceso a la Inspección Educativa”*. Meses antes de su subida de sueldo, los directores pedían la capacidad de contratar, despedir y lanzar fuera del centro a trabajadores, de vigilarlos y sancionarlos, de valorarlos con consecuencias laborales futuras, de determinar cuál es su tarea en cada periodo... todo ello atribuyéndose una presunción de veracidad policial y asegurándose no tener que volver a las filas del “profesorado normal” (donde sin duda sus antiguos súbditos tendrían serias tentaciones de hacérselo pasar muy mal). En definitiva, he ahí el programa cobarde de todo trepa dispuesto a ascender pisando cabezas siempre que lo pueda hacer sin consecuencias negativas para sí mismo. Que estas asociaciones de directores pidan y exijan al patrón-Estado formar un cuerpo específico de directores con plenos poderes patronales para chasquear el látigo sobre SUS trabajadores, profesores o no, hijos y muy especialmente eventuales, no es casual. Lo que proponen, escuetamente, es que los centros educativos funcionen con las formas y las maneras de la gestión de las empresas privadas, cuya introducción en la educación estatal constituye el principal punto del plan de la patronal.

Esta línea es la misma que mantienen los sindicatos subvencionados cuando hablan de "carrera profesional en

¹Propuestas y consideración sobre el ROC,
<http://www.adimad.org/wp-content/uploads/2009/03/propuestas-de-adimad-para-el-nuevo-roc.pdf>. En la misma línea FEDADI (Aportaciones desde FEDADI al pacto educativo),
<http://www.fedadi.org/wp-content/uploads/2010/02/Aportaciones-desde-FEDADI-al-pacto-educativo.pdf>.

educación" y de la "autonomía de los centros" y es la misma que alentó la reforma de la función directiva que el tripartito catalán (ICV/IU-ERC-PSOE) aprobó justo antes de abandonar el poder (Decreto 155/2010 sobre la "dirección de centros educativos públicos"). Casi todo lo que piden los lobos con piel de cordero de ADIMAD y FEDADI, ya se les otorgó en aquel decreto, e incluso les dieron a los directores catalanes amplios poderes de gestión económica, gracias a los cuales pueden alquilar instalaciones y dotaciones de los centros educativos o buscar recursos económicos exactamente igual que un colegio privado (llegando al extremo de que se ha dado el caso de una directiva de un colegio que se ha jugado y perdido parte del presupuesto en preferentes). En Madrid, el PP también les ha otorgado gran parte de las capacidades de jefes de personal que reclamaban (imposición de faltas leves, visado de justificaciones médicas, nombramiento de autoridad pública sobre el resto de los trabajadores...), mientras que CIU ha recogido el testigo y sigue ahondando en la línea, otorgando nuevas y más profundas capacidades a sus capataces-directores (*“Los directores de las escuelas e institutos públicos podrán decidir hasta el 50% de sus plantillas de docentes funcionarios y el 100% de los interinos y sustitutos”*, El País, 13/04/13), animándolos a imponer los recortes (“En su discurso de inauguración de la IX Jornada 'La dirección en Catalunya. El estado de la cuestión', organizado por la Asociación de Directivos de la Educación Pública (Axia [también incluida en FEDADI]), la consejera Irene Rigau también ha pedido a los directores que los recursos de los que disponen no sean *“una coartada para no hacer lo que se debe hacer”*, Europa Press 03/11/11) y recordándoles que su lealtad al patrón será recompensada (*“Para poder encajar los ajustes, la consejera pidió a los directores “compromiso y lealtad” y les recordó que son “líderes pedagógicos que representan a la Administración”, de modo que sus aspiraciones profesionales no tienen por qué acabarse en las cuatro paredes de la escuela, sino que pueden optar a “una carrera más larga” en la Administración”*, El País, 13/07/2012).

Haríamos bien en comprender, compañeros, que esta conversión de los centros en empresas de titularidad pública pero con un modelo de gestión idéntico a la empresa privada, en manos de los capataces-directores, es una exigencia de la burguesía como parte de su plan de negocio en la educación estatal, que pasa por garantizar sus beneficios reduciendo los gastos globales del trabajo (entre ellos, los dedicados a la enseñanza de los hijos de los trabajadores), al tiempo que prepara el desembarco de sus capitales, huérfanos de sus actividades tradicionales (como la construcción), en el negocio de la educación. Los políticos son los chicos de los recados de estas exigencias, que, sin oposición clasista organizada por parte de los trabajadores, nos serán impuestas gobiernen las siglas que gobiernen. Los pasos necesarios de este plan se presentan claramente en los escritos de 2009-10 de las asociaciones pro-patronales ADIMAD y FEDADI; de su ejecución se han ido encargando los gobiernos del PP, del PSOE, de IU, de ERC o de CIU, mientras que los propios directores camuflan y silencian todo ello desde el sindicalismo subvencionado y las mareas verdes o amarillas que entre todos levantan. Las consignas vacías de contenido de estas mareas, ámpliamente publicitadas por el grupo Prisa, verdadero ideólogo y vocero de la burguesía española en materia de educación, son las mismas con las que los directores camuflan su verdadero y desconocido programa patronal: calidad educativa, defensa de lo público, autonomía de los centros educativos... **Todo ello significa en sus actos: los trabajadores en la enseñanza (como todos los trabajadores en general) no tienen más derechos que los que aseguren los beneficios patronales, esto es, el de trabajar más y cobrar menos. El estruendoso alboroto armado por las mareas y los movimientos sociales promovidos por el grupo Prisa, ADIMAD-FEDADI, el sindicalismo subvencionado y la falsa izquierda parlamentaria ha tenido por objetivo desviar la atención de los trabajadores de toda reivindicación laboral clasista.** El resultado que podíamos descontar era la aplastante derrota de hace dos cursos en Madrid, que ha dejado el camino expedito para la implantación de

los planes del patrón-Estado y de sus capataces-directores. El último episodio de esta planificada maniobra de camuflaje se da en la fecunda charlatanería en torno a la LOMCE sobre bilingüismos, trilingüismos, clases de religión, de ética o de ciudadanía... Seremos nosotros los primeros en aplaudir con regocijo la desaparición definitiva de todas las religiones, éticas y ciudadanías burguesas con que se embrutece a los chavales en los centros educativos, pero sumarse a la cacofonía friamente organizada por la patronal es hacerse su cómplice y olvidar temas mucho más importantes, como los que hemos mencionando hasta ahora, o la

¿Por qué el capitalismo exige descargar su crisis en todos los trabajadores, incluyendo los “públicos”?

La actual crisis en la que se encuentra inmerso el sistema capitalista no es como se pregona desde la putrefacta ciencia oficial, una simple crisis de cortocircuito del crédito, ni se debe al despilfarro manirroto de unos trabajadores “generosamente” retribuidos, como predicán una legión de patéticos predicadores, ni se soluciona con supuestas inyecciones de liquidez (coartada que oculta un desesperado intento de tapar agujeros sin fondo) ni por supuesto es el resultado de una nefasta gestión de tal o cual partido político, ni de uno u otro de esos patéticos monigotes, esos que llaman presidentes, reyes o ministros y que sólo gestionan servicialmente el monstruo capitalista que tan pronto les coloca al mando como les da la patada en sus insignes traseros. Es una crisis gigantesca del capitalismo, consecuencia implacable de las leyes y contradicciones inherentes y consustanciales al sistema: la sobrecapacidad productiva que desemboca en la crisis deflacionaria, la verdaderamente terrorífica porque escapa al más mínimo control de la burguesía, una crisis cualitativamente equiparable a la de 1929, pero inmensamente superior en cuanto a sus magnitudes, como corresponde a un capitalismo que llega a todos los rincones del Planeta, porque el capitalismo es un sistema que funciona a escala internacional, y no tiene sentido hablar de economías nacionales, española catalana, vasca, gallega, valenciana, madrileña, andaluza, francesa, estadounidense, etc. Se producen demasiadas mercancías de todo tipo que no encuentran comprador, con lo que se rompe el proceso de circulación del capital, capital que no se puede revalorizar, lo que provoca una caída en picado de la tasa de ganancia, ganancia que es la única razón de ser del capital a lo que se subordina todo lo demás. Y **en una crisis deflacionaria de las dimensiones gigantescas que atravesamos no existe una salida normal, “pacífica” “suave” o indolora.** En el horizonte planea una Guerra imperialista que imponga una nueva división internacional del trabajo y establezca las bases de un nuevo ciclo de acumulación. Las machaconas fanfarronadas que se repiten desde las esferas dominantes-gobierno, patronal e incluso la muy leal oposición- no son más que mentiras piadosas para aturdir dulcemente a las agobiadas criaturas y se repetirán contra toda evidencia hasta el momento después del estallido de la catástrofe. Es una broma de dudoso gusto hablar de recuperaciones, luces al final del túnel y demás sandeces cuando Estados Unidos está al borde de la bancarrota, las llamadas economías emergentes reducen su crecimiento y Europa lleva camino de ser un desierto industrial, arrollada por un continente asiático que acumula la producción industrial mundial y con ella la ganancia. Y sin producción industrial y ganancia, todo el tinglado de economía de servicios se vuelve insostenible.

La superación, puramente temporal y efímera, de la crisis pasa por descargar sus devastadores efectos sobre la masa de todos los trabajadores tanto del sector público-estatal como el privado, totalmente desorganizada por la maquinaria del sindicalismo estatal, en realidad puras empresas de servicios sindicales y sobre

¿Qué os espera, estudiantes, como futuros trabajadores?

Al igual que ocurre con la construcción y el resto de sectores, la fábrica-universidad está aquejada por la enfermedad de la sobreproducción. Como sabéis, durante años se abrieron universidades y universidades en las ciudades y rincones más

desaparecidos de las becas para libros y, muy especialmente, las de comedor o las monstruosas condiciones con que los pistoleros de Eulen, Clece, ISS, Ferroser y todas las demás subcontratas machacan a nuestras compañeras de la limpieza, por no hablar de la situación de los compañeros interinos. **Ni la LOE, ni la LOMCE, ni ninguna otra ley educativa solventará estos problemas, sino la organización de todos los trabajadores en torno a nuestras reivindicaciones comunes como clase. Precisamente estas últimas son las que pretenden hacernos olvidar.**

todo, jefes de personal –o más finamente recursos humanos- de las empresas. Y ese ataque a los trabajadores no distingue categorías ni status con tal de recuperar su hundida tasa de ganancia. En primer lugar se reducen drásticamente los costes directos del trabajo con despidos masivos y baja generalizada de salarios, pero además se ataca los costes globales del trabajo, la sanidad y la educación de los trabajadores y sus hijos, lo que golpea de lleno a lo trabajadores de los mal llamados servicios públicos. Como esto no basta, la otra línea de acción no es otra que la privatización: en quiebra los negocios tradicionales de la burguesía española como al construcción y la obra pública, se entra al saco y a degüello con el presupuesto estatal, del que el grueso -más de un 60%- está en la sanidad y la enseñanza. **La privatización del presupuesto para su gestión, se convierte no en un capricho ideológico, de esa nebulosa criatura llamada neoliberalismo, espantajo que agitan las cacareadas y reaccionarias mareas, sino en una pura necesidad capitalista por encima de partidos y gobiernos, porque en el capitalismo es el estado y sus secuaces los que están al servicio del capital y no al revés.**

Los llamados trabajadores públicos, funcionarios, laborales y todo un sinfín de categorías, no nos libramos, por tanto, de la ofensiva del capital, sino que estamos en el centro de la diana. Ya hemos padecido despidos masivos de compañeros eventuales e interinos, cuatro años -y los que quedan- de congelación de salarios, pero todo esto no es sino un mero prólogo de lo que se avecina. La burguesía catalana, vanguardia intelectual, teórica y política del estado español ya ha propuesto la receta; un supuesto “comité de sabios” -en despellejar vivos a los trabajadores, se entiende, única ciencia en la que son diestros- *“piden prescindir de los funcionarios. (...) Ese estudio, desvelado por El País, propone que solo haya funcionarios en puestos que requieren del ejercicio de la autoridad, como los Mossos d’Esquadra, los inspectores o aquellos empleados encargados de otorgar licencias. El resto de los funcionarios perdería su actual estatus y se convertiría en personal laboral, con lo que podría ser despedido en cualquier momento. (...) Con esa pérdida de categoría, la administración podría prescindir de esos trabajadores por causas económicas, tal y como faculta en la actualidad el reglamento de los ERE”* (Cinco Días, 8-5-2013). Y ya sabéis, hay que “catalanizar” España, como propone con ejemplar descaro y desparpajo la campeona del españolismo Esperanza Aguirre de tan vomitivo recuerdo. Las burguesías de la Piel de Toro, que se tiran los trastos a la cabeza por el reparto del botín que arrancan a la clase trabajadora, cierran filas ante el enemigo común, que no es otro que la masa de los trabajadores. De paso el estado capitalista burgués exhibe el respeto y aprecio que le merece la sacrosanta enseñanza y sanidad, despojando a los trabajadores de estos sectores de la honrosísima condición de funcionarios, mientras mima a los que defenderán sus intereses de clase y le sacarán las castañas del fuego, a tiro y cañonazo limpio si hace falta como en “PANRICO”-Barcelona.

recónditos, dedicadas todas ellas a producir titulaciones de lo más dispares. El resultado ya lo conocéis: sobreproducción de titulados en el mercado laboral. El título tiene algún valor en la medida que permite al trabajador encontrar un trabajo en relación con esos

estudios, en caso contrario, la titulación se convierte en un trozo de cartón que bien se puede colgar detrás de la puerta. Mientras el propio capitalismo no había llegado aún a esta crisis de sobreproducción que abarrotaba el mercado de mercancías invendibles (entre las cuales están los títulos universitarios), se os podía engañar a los estudiantes con el cuento de las bondades de la educación, del esfuerzo y de la progresión personal sin fin. **Hoy, estudiantes, debéis abrir los ojos y desengañaros: bajo el capitalismo y sin organización clasista vuestro futuro es el paro o el semiparo a perpetuidad, la emigración, u ocupar los puestos que dejen vacantes los trabajadores inmigrantes que abandonan España, pero en unas condiciones aun peores que las de ellos.** Por otra parte, incluso el colchón familiar que os está

haciendo de soporte se desinfla rápidamente ante los mismos ataques capitalistas contra los trabajadores. Estudiantes, como futuros trabajadores en las condiciones laborales y vitales de explotación y opresión más terribles, vuestros son los problemas de la clase trabajadora, ante los que tenéis que tomar posición. Por ejemplo, ¿qué puesto de trabajo vais a tener en el futuro si vuestros mayores se ven a obligados a trabajar hasta los 69-70 años?, ¿cómo vais a encontrar trabajo en el futuro si no os organizáis con el resto de trabajadores para frenar y revertir la tendencia al aumento de la edad de jubilación? ¿Os esperamos en SUT para que nos ayudéis a organizar el sindicalismo no subvencionado y de acción directa que debemos retomar!

¿Cuál es la alternativa de los trabajadores asalariados en la enseñanza ante este panorama?

Necesitamos recuperar los métodos clasistas de lucha y de organización, **transmitiendo la memoria de las luchas pasadas y presentes**, intentando mantener un contacto estrecho y cotidiano entre nosotros. Este contacto nos permite conocer lo que ocurre en cada centro de trabajo y, a la vez, obtener una imagen de conjunto que nos saque del aislamiento. Para ello, es necesario cultivar el compañerismo dentro del centro de trabajo y tender constantemente lazos hacia fuera. **Esta revista que tienes en tus manos se propone como una herramienta que facilite ese lazo y el flujo de información entre nosotros. Os invitamos a participar en ella y hacerla vuestra, comunicando qué ocurre en todos nuestros centros y la noticia de los problemas que en ellos se dan**, aunque nos parezcan minúsculos (recordemos que cualquier ataque contra un trabajador se reproduce rápidamente en el resto, y que las medidas contra nosotros en un centro se difunden velozmente a otros). Publicaremos en la revista esas informaciones junto al relato de las luchas que vayan surgiendo (y las que ya hemos dado). **Os invitamos también a uniros a nuestras reuniones de los martes a partir de las 18:30H en los locales del sindicato Solidaridad y Unidad de los Trabajadores en Barcelona y en Madrid, en que tratamos estos y otros problemas de los trabajadores de todos los sectores y nos organizamos para darles respuesta** (la dirección de los locales sindicales consta en el encabezamiento). Tenemos que convertir los centros educativos en avisperos de reivindicaciones obreras con secciones y grupos sindicales capaces de responder a cada uno de las agresiones del patrón y sus capataces, tengan o no el apoyo de sus leyes, procurando la extensión paciente y rigurosa de las luchas desde cada centro de trabajo, que pueden empezar siendo pequeñas o incluso minúsculas, hasta la huelga general indefinida, por las siguientes

reivindicaciones: **para reducir el paro, reducción de la jornada de trabajo sin reducción salarial, exigiendo un máximo de 18 horas lectivas y 25 de permanencia en el centro, máximo de 15 alumnos por aula y jubilación voluntaria a las 55 años con el 100% del salario; para acabar con la lucha fratricida entre trabajadores, todos los eventuales e interinos a fijos ya y sin pasar por oposiciones (¡a igual trabajo, igual salario y condiciones!) y fuera todas las contrataciones de los centros educativos, pasando los trabajadores a la empresa principal; en solidaridad con el resto de los trabajadores, retorno de las becas para libros y muy especialmente las de comedor. Si el capitalismo solo puede sobrevivir reventando a la clase trabajadora, preparemos la lucha futura para reventar el capitalismo.**

Compañeros/as en la enseñanza en todos los niveles, tanto estatal como privada, limpiadores/as, auxiliares de control, trabajadores en el mantenimiento, enseñantes de todo tipo, cuidadores/as, fijos o eventuales, funcionarios o laborales e interinos... os invitamos a romper con el sometimiento cotidiano buscando la solidaridad y el compañerismo. Rompamos con el aislamiento diario e impotencia individualista que predica y practica el sindicalismo subvencionado en cada centro, con su "no hay nada que hacer" y sus falsas soluciones en el cambio parlamentario. **Os llamamos a preparar la solidaridad activa (con, por ejemplo, concentraciones en los centros de trabajos y en las direcciones de área) como respuesta a cada agresión del patrón-Estado y los capataces-directores. ¡Acudid a ayudar a organizar el sindicato de clase sin liberados ni subvenciones, que es nuestra herramienta de resistencia y lucha como trabajadores asalariados que somos!**

DÓNDE NOS ENCONTRARÁS:

Acude a las reuniones del SUT:

BCN: Todos los martes a partir de las 18,30h en el local de C/ Mallorca 632 local 16 – Metro: Clot.
Tel. 657 842 589 – mail: sindicatsutbcn@gmail.com

MADRID: Todos los martes a partir de las 18:30h en el local de Pl. de Matute, nº10, 2º D –
Metro: Antón Martín Tel. 91 420 03 11 – mail: sindicatosut@gmail.com

Colabora con esta revista: envíanos información sobre la situación de tu centro de trabajo, los abusos que sufrís, las medidas que adopta el patrón en colaboración con los equipos directivos... ¡Tejamos la red solidaria que nos permita enfrentar estas situaciones!

VISITA LA PÁGINA WEB DEL SINDICATO

www.nodo50.org/sindicatosut sindicatsutbcn@gmail.com - sindicatosut@gmail.com

¡LEE Y DIFUNDE LA PRENSA CLASISTA!

Apoya la **Caja de Resistencia**, aportaciones al **0182 4003 17 0201538404**